

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICADOS	Código: DE-FR-005 Versión: 001 Fecha de Aprobación: 09/Jun./26 Páginas: 1 de 2
---	--	---

COMUNICADO N° 106
(6 de octubre de 2026).

De: Rectoría
Para: Comunidad en General. ☒ Docentes y administrativos ☐
Asunto: Preinscripción de aspirantes a los grados Primero y Segundo de Primaria – Año 2027.

Cordial saludo.

La Institución Educativa Departamental Pompilio Martínez se permite informar a la comunidad que el **5 de noviembre de 2026**, a partir de las 7:00 a. m., se publicará en la página web institucional www.pompiliomartinez.edu.co y en las redes sociales oficiales de la institución (**Facebook e Instagram**) el link para realizar la preinscripción de aspirantes a los grados Primero y Segundo de Primaria para el año 2027. Por favor ser puntales ya que el link se cerrará en cuanto se completen los cupos.

Los aspirantes que **tengan hermanos(as) actualmente matriculados en otros grados de nuestra institución** deberán realizar igualmente la preinscripción en esta convocatoria, con el fin de que puedan ser tenidos en cuenta dentro del proceso de asignación de cupos.

Es importante tener en cuenta que **la realización de la preinscripción no garantiza la asignación de un cupo en la institución.**

REQUISITOS PARA LA PRE INSCRPCIÓN AL MOMENTO DE HABILITAR EL LINK:

1. Cumplir con la edad establecida para el grado al que aspira.
2. Residir en la zona de influencia de la institución.
3. Registro civil de nacimiento del aspirante.
4. Fotocopia de la tarjeta de identidad, si aplica.
5. Certificado de Sisbén reciente.
6. Copia del documento de identidad de los padres de familia.
7. Constancia de custodia expedida por la autoridad competente, únicamente en caso de que el aspirante no conviva con su mamá o papá.
8. Fotocopia reciente del recibo del servicio de agua del lugar donde reside el aspirante.
9. Certificado de residencia expedido por la Junta de Acción Comunal.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICADOS	Código: DE-FR-005 Versión: 001 Fecha de Aprobación: 09/Jun./26 Páginas: 2 de 2
---	--	---

10. En caso de que el aspirante sea víctima del conflicto armado o presente alguna discapacidad, deberá adjuntar el certificado correspondiente.

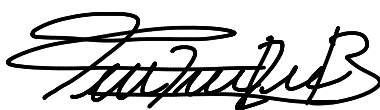
En cuanto a los documentos requeridos en los numerales 3,4,5,6,7,8 y 9 estos deben ser escaneados en un único archivo y cargados al final del formulario.

IMPORTANTE: El proceso de asignación de los **cupos definitivos** será comunicado a mediados de enero de 2027. Por tal motivo, se recomienda a las familias **mantener el cupo del aspirante en la institución educativa donde actualmente se encuentra matriculado**, hasta recibir la confirmación definitiva de la asignación del cupo en la IED Pompilio Martínez.

De igual manera, se informa a la comunidad que para el año 2027 **no se realizará preinscripción para los demás grados (3. ° a 9. °)**, por no contar con cupos disponibles.

Asimismo, se informa que **no se abrirán cupos para los grados 10. ° y 11. °**, teniendo en cuenta que la institución es de carácter técnico y cuenta con convenio con el **SENA desde el grado 9. °**, razón por la cual los estudiantes continúan su proceso de formación técnica en la institución.

Agradecemos a las familias tener en cuenta las fechas, requisitos y recomendaciones anteriormente señaladas.



FREDY ALEJANDRO RAMOS BAQUERO
RECTOR